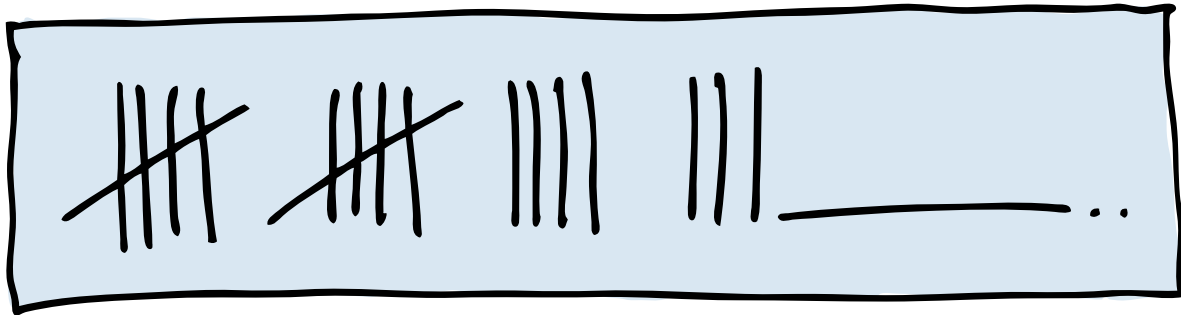


La evaluación educativa

Fernando Elizondo Barragán



La educación constituye el medio más reconocido y legitimado de realización personal y de socialización del conocimiento. Es un proceso que adopta distintas formas comunicativas cuya incidencia es determinante en la vida individual y colectiva de las personas. En las naciones de mayor índice de desarrollo humano y económico, coinciden niveles altos de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria, circunstancia que expresa el vínculo existente entre desarrollo y educación.

Entendida como un proceso continuo, la educación llega hasta donde cada persona lo decide, motivada por el medio en el que se desenvuelve o las circunstancias de orden social y económico que la rodea; puede suspenderse en cualquier momento o durar toda la vida; tener lugar en la casa, la calle, el aula o, bien, emitirse a través de las tecnologías de la información y comunicación, pero en el mejor de los casos incluye todos los escenarios de la vida diaria porque todo proceso de comunicación es al mismo tiempo formativo.

También la educación es un mecanismo de transmisión de conductas, hábitos y valores. La familia o el núcleo más cercano de cualquier individuo es definitivo en la integración de su personalidad, en su comportamiento diario y en su deseo de aprender más a lo largo de su vida. Es de destacarse que, no obstante la asociación que se hace entre la escuela y la educación, el aula no es el único lugar donde la gente aprende; sin embargo, constituye el espacio de mayor relevancia en términos de la transmisión del conocimiento y la adquisición de habilidades en la sociedad moderna.

El sistema

Vista como un sistema, la educación se integra por diversos elementos, entre ellos, los educandos y los educadores, los programas y metodologías de estudio, las instalaciones en donde se desarrolla el hecho educativo, el conjunto de normas y principios que orientan la educación, las modalidades y tipos que adopta la impartición de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades, así como los medios de que se vale el sistema

en su conjunto para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje (la investigación y la tecnología educativa).

Hablar de la educación en términos abstractos no permite observar claramente las proporciones que implica un sistema educativo de un país de más de ciento tres millones de habitantes. La dimensión real es de 32 millones 273 mil 700 estudiantes; 1 millón 700 mil profesores y alrededor de 238 mil centros escolares. Se trata de una estructura en constante aumento que, no obstante el descenso de la tasa de crecimiento poblacional, en sólo una administración de gobierno incrementó la matrícula escolar en más de 530 mil alumnos por año y, al mismo tiempo, enfrentó la creciente demanda de continuidad de estudios de parte de los egresados de distintos niveles educativos. Con respecto a la cobertura, las estimaciones de la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar de 2005-2006 fue de 66.9% en educación preescolar; 94.1% en educación primaria; 87% en educación secundaria; 58% en educación media superior y 25.2% en educación superior.

En el sistema educativo existen problemas de eficiencia terminal que es necesario atender. Según estudios de la Secretaría de Educación Pública, seis millones de mexicanos no han concluido sus estudios de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), circunstancia que agrava los problemas de desigualdad social, de la falta de oportunidades y de desarrollo personal. Dicho estudio señala que, entre los años 2000 y 2005, alrededor de 600 mil nuevas personas que iniciaron sus estudios básicos no pudieron concluirlos por diferentes motivos.

Por otra parte, el sistema incluye alrededor de 238 mil inmuebles al servicio de la educación a los que hay que rehabilitar, mantener, acondicionar o equipar, entre otras tantas actividades. Tan sólo en el sector público, 42 de cada 100 escuelas presentan cuarteaduras; 38 de cada 100 tiene un serio problema en los baños y 35 de cada 100 se inundan en épocas de lluvia. Casi todas las escuelas se edificaron a lo largo del siglo XX.

Aprovechamiento escolar

El aprovechamiento escolar presenta uno de los temas más sensibles de la educación. Por ello, es importante repasar los resultados de evaluaciones recientes aplicadas a los alumnos de educación básica. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), creado en el año 2002, ha realizado diferentes evaluaciones (Excale y Enlace) respecto del aprovechamiento escolar, cuyos resultados son altamente significativos sobre las necesidades reales de nuestro sistema educativo en el contexto de la enseñanza aprendizaje y de la relación de educandos y educadores.

La aplicación de 2005 arroja los siguientes resultados: 18% de los estudiantes de nivel primaria no alcanzan los niveles básicos de aprendizaje en español y matemáticas y, en el caso de secundaria, el porcentaje es de, al menos, 33%. En sentido opuesto, el índice de aprovechamiento en escuelas particulares con autorización o con

reconocimiento de validez oficial de estudios alcanza, cuando menos entre 60 y 70% de alumnos con niveles medio y avanzado en español y matemáticas.

Un problema que merece especial atención en México es la lectura, pues los estudios realizados por el INEE en 2005 señalan que 38 y 54% de los alumnos presentan deficiencias serias en primaria y secundaria, respectivamente. Asimismo, el examen que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) a los estudiantes que continúan sus estudios al concluir la educación básica, muestra una tendencia que asocia la lectura al éxito en el examen, pues los estudiantes que manifestaron leer mayor número de libros respondieron correctamente mayor número de reactivos. El problema real es que así como no hay un hábito de la lectura en la niñez y la población joven, tampoco existe el hábito en la población adulta.

Mención aparte merece el Programa para la Evaluación de Competencias de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) que aplica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), instrumento que evalúa la capacidad de una persona para resolver problemas prácticos a partir de tres formas de lectura (prosa, documental y aritmética). Con independencia de la calificación que México obtuvo en relación con las demás naciones que integran la OCDE (tema de un análisis particular), nuevamente el problema de la lectura sobresale como un asunto de interés público por la capacidad limitada en comprensión de lectura de nuestros nacionales.

Es evidente que la relación entre aprovechamiento y costo educativo debe ser evaluada cuidadosamente, toda vez que, como indican las principales tendencias mundiales, el gasto público destinado a educación, bien aplicado, tiene una relación directa con el desarrollo económico. México no es un país que destine pocos recursos a la educación, aunque éstos resulten

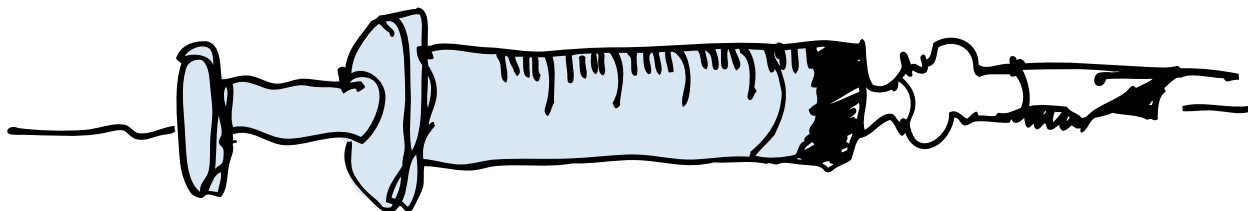
insuficientes. Si sumamos el gasto total de la educación pública y lo que cuesta la educación impartida por los particulares, se está hablando de una proporción de alrededor de 7% del Producto Interno Bruto, no obstante que el propósito nacional es alcanzar 8% anual. A la educación se destinaron en 2006 alrededor de 476 mil 609 millones de pesos de recursos públicos, de los cuales 90% se aplicó en gasto corriente.

Evaluar en conjunto

No resulta sencillo para ninguna autoridad encontrar la brecha que permitirá resolver los retos que enfrenta el sistema educativo nacional. Existen problemas de cobertura, eficiencia terminal, infraestructura, aprovechamiento escolar, insuficiencia de recursos, además de calidad en la educación e, incluso, de gobernabilidad y equidad en el sistema. Obvio resulta decir que los problemas se atenderán de manera sistemática y con una visión de conjunto, sin embargo, hay conflictos que únicamente podrán administrarse y otros que requerirán de planes a mediano y largo plazos (transexenales).

No obstante, el único instrumento legítimo con el que contamos es la evaluación, entendida como un proceso encaminado al conocimiento de la calidad del servicio educativo prestado por el Estado, en el cual se incorporan todas sus partes, incluyendo a las instituciones de educación media superior y superior. Esa evaluación tiene dos vertientes fundamentales: la primera, como instrumento para valorar los componentes del sistema desde la perspectiva de una política pública eficiente y eficaz; y la segunda, como un procedimiento para evaluar el aprendizaje necesario y significativo en nuestros niños, jóvenes y adultos matriculados en el sistema.

Cabe destacar que en atención a la preocupación que ha desatado el tema de la comprensión de la lectura, y por disposición presidencial, la prueba denominada Enlace será aplicada en la presente administración nuevamente



a los estudiantes de educación básica y también a los estudiantes de educación media superior y superior; por ahora se encuentran en proceso de diseño los instrumentos reactivos que permitirán hacer el análisis.

En México se han evaluado tradicionalmente de manera cuantitativa los indicadores de alfabetización, matrícula, cobertura, aprobación, deserción, escolaridad de población adulta, etcétera; sin embargo, a partir del establecimiento del INEE se han incorporado nuevos indicadores interesantes y, asimismo, instituciones privadas y organizaciones sociales, han contribuido con nuevas metodologías y temas a la evaluación educativa.

En este sentido cobran relevancia los estudios sobre violencia y consumo de alcohol en alumnos de educación primaria y secundaria, así como la exposición al consumo de drogas en secundaria. También la relación que existe entre el grado escolar de los padres de familia respecto del aprovechamiento académico de sus hijos. Todos estos temas vienen a enriquecer el análisis y definición de las políticas públicas para enfrentar los retos del sistema educativo nacional.

Hoy día concurren a la evaluación educativa muchas instituciones formales y no formales de la sociedad. La

pluralidad de opiniones representa el mejor espíritu con el que se puede enfrentar los retos educativos. Sociedad y gobierno, juntos, evaluando cada uno con sus instrumentos el desempeño educativo de los componentes del sistema, es el mejor camino para encontrar nuevas fórmulas y brechas que hagan de la educación un instrumento para el desarrollo nacional y el éxito personal.

En este contexto es útil hacer un último señalamiento en relación con el debate más reciente en el ámbito legislativo sobre la evaluación educativa. Hago referencia a la iniciativa de reforma que convierte al Instituto Nacional de Evaluación Educativa en un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, además de que la propuesta establece el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación y del Sistema Educativo (SNEESE).

El fondo, la iniciativa aprobada por el Senado de la República el 30 de marzo de 2006 y turnada a la Cámara de Diputados, busca saber quién y con qué grado de autonomía debe realizar la evaluación de la educación en México, si las conclusiones que emita dicha figura institucional

serán vinculantes en alguna forma para la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias, y si los recursos públicos que se le destinen reducirán la capacidad financiera de aquel organismo para desarrollar los proyectos de evaluación.

Habrá que hacer una reflexión profunda. Se ha señalado que, con independencia de la evaluación que realiza actualmente la Secretaría de Educación Pública, numerosas organizaciones sociales, instituciones académicas y centros de investigación se han sumado a este importante esfuerzo que comienza a rendir frutos. No hay que olvidar que la evaluación educativa debe ser continua e integradora de los elementos del sistema, además de estar contextualizada con los retos y circunstancias que aquejan al sector. Sólo de esta forma la evaluación puede contribuir a que la educación sea un instrumento del desarrollo nacional y, de manera especial, en un elemento de realización personal de nuestros estudiantes. **B**